

La Asociación de Usuarios de la Comunicación advierte de la necesidad de tener en cuenta los cambios tecnológicos a la hora de comprar un televisor estas Navidades

Madrid, 23 de diciembre de 2019. La Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) ha vuelto a recordar a los consumidores con motivo de las Navidades la necesidad de adquirir receptores de televisión que permitan la recepción de la señal en DVB-T2.

El Plan Técnico Nacional de la TDT, aprobado el pasado junio, contemplaba en su Disposición Transitoria Sexta que todos los televisores que se pongan en el mercado español transcurridos nueve meses desde la entrada en vigor del Plan, además de estar preparado para las emisiones de la TDT deben incorporar el sintonizador para las emisiones en alta definición e incorporar la capacidad de recibir emisiones en DVB-T2. En el caso de los receptores de más de 40 pulgadas deben incorporar además un sintonizador para las emisiones en ultraalta definición y capacidad de conexión a banda ancha. En cuanto a los servicios interactivos, los televisores de más de 24 pulgadas deben ser compatibles con la norma HbbTV, implementando la especificación HbbTV 2.0.1 o posterior.

AUC centra su preocupación no tanto en la obsolescencia del parque ya existente, sino en el hecho de que los usuarios continúen adquiriendo televisores, en ocasiones de alta gama, que no permitan sintonizar la nueva señal por falta de información, en cuyo caso necesitarán un sintonizador externo que permita esa compatibilidad, tal y como ocurrió en su momento el paso de la televisión analógica a la digital.

El Plan indica asimismo (artículo 8.) que los fabricantes de aparatos receptores de televisión digital terrestre deberán indicar e informar al usuario clara y detalladamente sobre la capacidad de cada aparato receptor puesto a la venta, incluyendo, en particular, las especificaciones relativas a la recepción de la TDT, la alta definición, la ultraalta definición, el DVB-T2 y otras funcionalidades adicionales.

La Asociación recomienda, en ese sentido, consultar a los profesionales de los establecimientos, tiendas y superficies de distribución para asegurarse de las prestaciones del equipo.